AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Rad. 68793105001-2021-00122-00

Requerir al apoderado de la parte demandante, para que a través de la documental que corresponde, acredite haber cumplido con la carga procesal que le fue impuesta en auto del veinticuatro (24) de noviembre del año que avanza relacionada con aportar copia del aviso dirigido al vinculado LEONARDO RODRIGUEZ REYES, librado en los términos del art. 29 del C. P.T. y de la S.S., debidamente cotejado y sellado por la empresa de servicio postal autorizada, junto con la constancia de haber sido entregado en la dirección respectiva.

NOTIFIQUESE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **83dd5def183dac851ca5e83a0d14a01e3644632bad63572def6ec423126b28c1**

Documento generado en 16/01/2024 05:49:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica